



- DELIMITACION DEL TERMINO MUNICIPAL
- DELIMITACION DEL P.O.N.P. "LAS HOYAS"

- ORDENANZA 01. CASCO ANTIGUO
- ORDENANZA 02. GRADO 1°. RESIDENCIAL UNIFAMILIAR (parcela de 100 m2.)
- ORDENANZA 02. GRADO 2°. RESIDENCIAL UNIFAMILIAR (parcela de 150 m2.)
- ORDENANZA 02. GRADO 3°. RESIDENCIAL UNIFAMILIAR (parcela de 250 m2.)
- ORDENANZA 02. GRADO 5°. RESIDENCIAL UNIFAMILIAR (parcela de 500 m2.)
- ORDENANZA 02. GRADO 6°. RESIDENCIAL UNIFAMILIAR (parcela de 1.000 m2.)
- ORDENANZA 02. GRADO 7°. RESIDENCIAL UNIFAMILIAR (parcela de 2.500 m2.)
- ORDENANZA 03. INDUSTRIA Y ALMACENES (parcela minima 500 m2.)
- ORDENANZA 04. DOTACIONES Y EQUIPAMENTOS
- ORDENANZA 05. ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
- ORDENANZA 06. SERVICIOS URBANOS
- ORDENANZA 07. INFRAESTRUCTURAS

COMUNIDAD DE MADRID
 CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
 SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACION DEL TERRITORIO Y DEL MEDIO AMBIENTE
 DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO REGIONAL

14 NOV 1997

12 DIC 1997

10 NOV 1997

EL SECRETARIO.

P-81417-0

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO		
ZONIFICACION DEL P.O.N.P. "LAS HOYAS"		
DOCUMENTO: APROBACION DEFINITIVA		
POR EL EQUIPO REDACTOR:	POR EL AYUNTAMIENTO:	ESCALA 1:5.000
		P.3c
FECHA DE REDACCION: MARZO DE 1997		17/22